



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

**507 Instituto Hondureño para la
Prevención del Alcoholismo,
Drogadicción y Farmacodependencia
(IHADFA)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

507: INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril 2026, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2026 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según el Decreto N.º 136-89 del 14 de octubre, 1989 se crea el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

b. Misión

Somos una institución que promueve en la población hondureña la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas lícitas e ilícitas sin discriminación de género, raza, religión, que impacta en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas.

c. Funciones

Las funciones del IHADFA son las siguientes:

- Emitir Reglamentos Especiales que regulen y controlen la publicidad de bebidas alcohólicas, productos del tabaco, drogas y fármacos que generan dependencia.



- Denunciar ante las autoridades correspondientes, los delitos y violaciones a las leyes, con relación al cumplimiento de los fines del Instituto, y ejercer las acciones legales e imponer a los infractores, las medidas correctivas y las sanciones previstas en esta Ley y sus Reglamentos.
- Realizar el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por el alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia, en los centros disponibles del Ministerio de Salud Pública u otras instituciones del Estado, o en aquellos que establezca el IHADFA bajo su exclusiva dependencia y responsabilidad.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) correspondiente al segundo trimestre de 2026.

El IHADFA cuenta con un presupuesto vigente de Ciento Setenta y Tres Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Cinco Lempiras Exactos (173,285,295 Lempiras) representando el 0.04% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Cinco Millones Ochocientos Diez Mil Novecientos Cuarenta y Siete Lempiras Exactos (444,335,810,947 Lempiras).

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

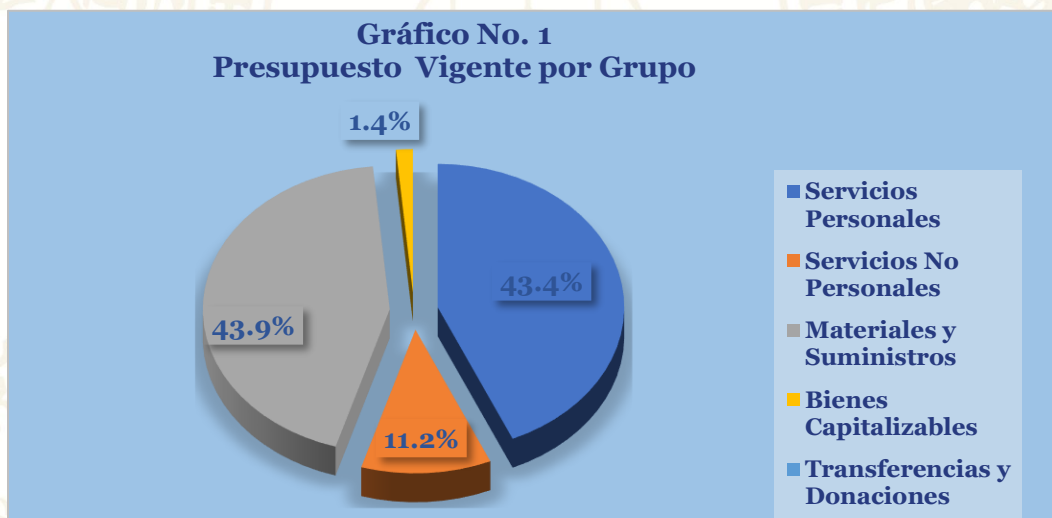
a. Fuente de Presupuesto Vigente

En el marco de la gestión correspondiente al año 2026, el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) opera con un presupuesto vigente de 173,285,295 Lempiras. Este presupuesto se estructura con fuentes de financiamiento internas, de tal manera que el 98.1% es financiado por fondos del Tesoro Nacional (170,057,795 Lempiras) y el restante 1.9% por Recursos Propios (3,227,500 Lempiras).



b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el porcentaje que destinan al grupo de Servicios Personales con 75,251,451 Lempiras, donde están contemplados los sueldos básicos del personal permanente, así como los colaterales y el pago de contribuciones patronales. Seguido del grupo de Materiales y Suministros con 76,035,344 Lempiras los cuales son destinados en su mayoría para la compra de alimentos para personas que reciben atención médica especializada en los centros de atención, así como en el CENATRAH. También sobresale la asignación del grupo de Servicios No Personales con 19,493,800 Lempiras necesarios para mantenimiento de los activos institucionales, además, aparece el grupo de Bienes Capitalizables con una asignación de 2,500,000 Lempiras orientados a la adquisición de equipos varios y por último, el grupo de Transferencias y Donaciones con una asignación vigente de 4,700 Lempiras, fondos orientados para otorgar ayuda social a personas.

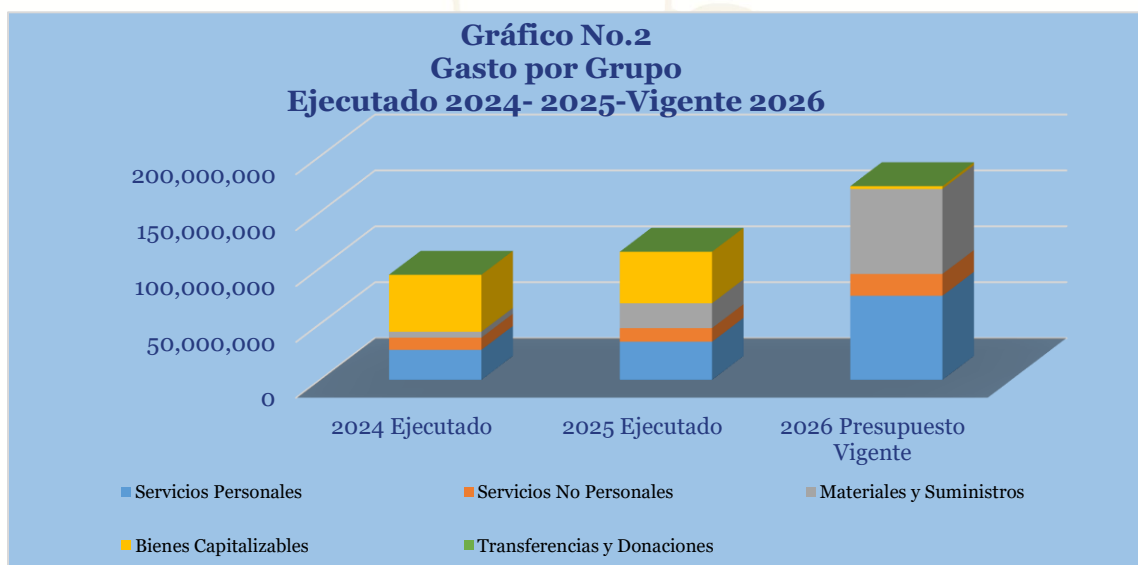


c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra que la distribución del gasto por grupo durante los últimos dos (2) años en comparación al presupuesto vigente del presente año. Donde se puede observar que, la ejecución del gasto del año 2025 fue superior en un 21.9% (20,589,200 Lempiras) que en el año 2024. El presupuesto vigente 2026 se incrementó en un 51.1% (58,619,042 Lempiras) con relación al ejecutado 2025, siendo los grupos de Servicios Personales y Materiales y Suministros los de mayor relevancia, con asignaciones superiores en más del



100.0% (41,103,013 Lempiras y 53,846,087 Lempiras respectivamente), con relación al presupuesto ejecutado 2025.

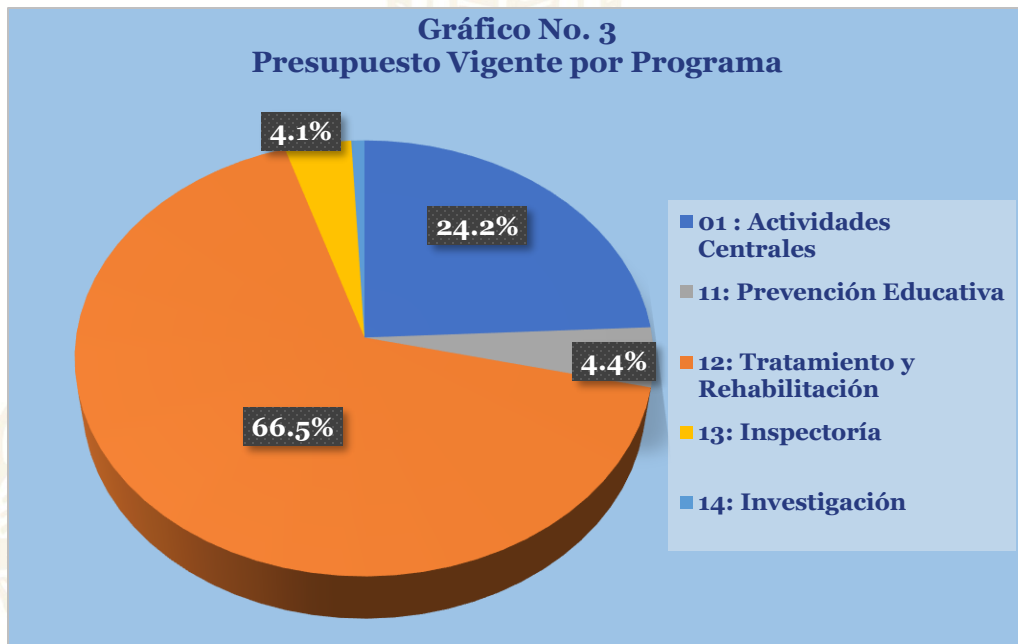


d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, muestra que el presupuesto vigente por programas con los que cuenta la Institución, la mayor parte del presupuesto está orientado al Programa 12 Tratamiento y Rehabilitación, que representa el 66.5% (115,214,441 Lempiras) con relación al presupuesto vigente, recursos que son orientados a brindar atención médica especializada a personas que sufren adicciones. Seguido del Programa 01 Actividades Centrales, que representa el 24.2% (42,003,212 Lempiras) con relación al presupuesto total vigente, programa orientado para el apoyo de los programas operativos, los recursos humanos, materiales y financieros siendo los programas más representativos.



Gráfico No. 3
Presupuesto Vigente por Programa

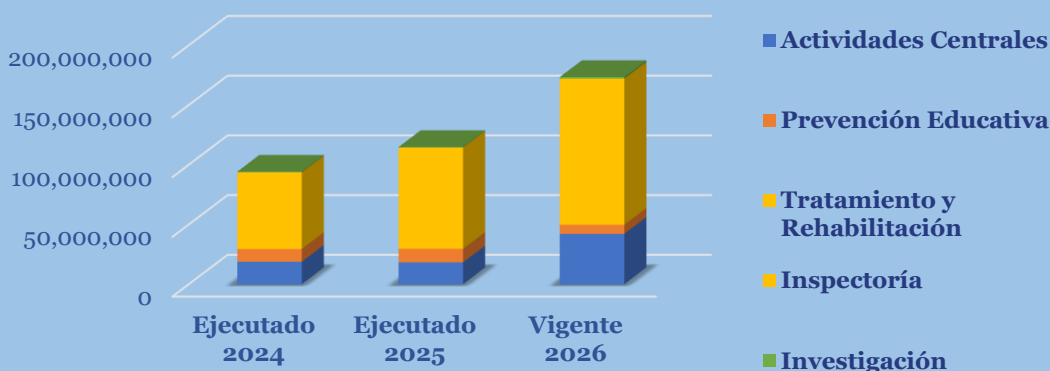


e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025 Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años en comparación al presupuesto vigente del presente año. Se observa que, en relación con el ejecutado del año 2025, la ejecución por programas para 2026 muestra un incremento del 51.1% (58,619,042 Lempiras), incidiendo principalmente el Programa 01 Actividades Centrales con una asignación mayor en 23,880,859 Lempiras equivalente a un incremento superior al 100.0%, debido a la creación de nuevas plazas y el impacto generado en el grupo de Servicios Personales en lo referente a salarios, beneficios colaterales y sus respectivos aportes patronales; la asignación del Programa 12 Tratamiento y Rehabilitación con un aumento del 43.0% (34,663,972 Lempiras) en comparación al ejecutado 2025, ya que se considera un incremento en el gasto operativo y de funcionamiento del Centro Nacional de Tratamiento de Adicciones de Honduras (CENATRAH); el Programa 13 Inspectoría se incrementó en 7,059,224 Lempiras, ya que de igual manera se considera el impacto por el aumento de gasto operativo y además, incluye la asignación para compra de bienes capitalizables; y finalmente, el Programa 14 Investigación incrementó en 936,711 Lempiras. Siendo el Programa 11 Prevención Educativa el único que sufre una disminución comparando lo ejecutado del año 2025, por un valor de 3,696,373 Lempiras (32.7%).



Gráfico No. 4
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Para la ejecución de este trimestre no se presentaron asuntos relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

El IHADFA cuenta con cuatro (4) Objetivos Operativos cada uno de ellos con sus Resultados, los cuales se detallan a continuación:

1. Implementar un programa inclusivo de prevención dirigido a adolescentes, adultos y familias, sin discriminación de género, raza o religión, para reducir el consumo de sustancias psicoactivas y concientizar sobre los efectos negativos de las drogas lícitas e ilícitas.
2. Incrementar la cobertura en el tratamiento y rehabilitación de las personas usuarias de sustancias psicoactivas, que padecen de adicciones por consumo de alcohol, tabaco, marihuana, cocaína, éxtasis, anfetaminas, benzodiacepina, opiáceos y otras drogas, para mejorar la calidad de vida de la población hondureña.



3. Incrementar la cobertura en el registro y certificación de personas naturales o jurídicas de toda clase de establecimientos, conforme al Reglamento Especial de Registro y Certificación del IHADFA, para verificar que cumplan con la normativa de Ley vigente.
4. Desarrollar conocimientos y técnicas para identificar factores y riesgos del alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia a fin de que sean de uso en la planificación y ejecución de acciones que fortalezcan la prevención, el tratamiento y rehabilitación, en niveles avanzados de especialización educativa.

c. Análisis de los Ingresos

El Presupuesto de ingresos vigente del IHADFA asciende a 173,285,295 Lempiras. En el siguiente cuadro se puede observar los ingresos que han sido percibidos por la institución y los valores que fueron presupuestados en cada rubro de ingresos. Ver Anexo No.1 Clasificación de Ingresos Por Rubros.

Cuadro No. 1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulada	% al Trim.	% Acum.
INGRESOS CORRIENTES	170,785,295	170,785,295	0	0	0.0	0.0
Venta de Bienes y Servicios Del Gobierno General	1,563,500	1,563,500	0	0	0.0	0.0
Transferencias y Donaciones Corrientes	169,221,795	169,221,795	0	0	0.0	0.0
INGRESOS DE CAPITAL	2,500,000	2,500,000	0	0	0.0	0.0
Transferencias y Donaciones de Capital	2,500,000	2,500,000	0	0	0.0	0.0
Totales	173,285,295	173,285,295	0	0	0.0	0.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre el IHADFA no registró su recaudación de ingresos en el Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI).



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

De acuerdo con la información reflejada en el Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI), el IHADFA no tiene recaudación acumulada de ingresos en el presente ejercicio fiscal.

Respuesta de la Institución

El retraso en dicho registro obedeció a que la institución se encuentra bajo un proceso de intervención. En ese contexto, se ha estado brindando apoyo y asesoría a la comisión interventora. Adicionalmente, hay una única persona asignada a la Departamento de Contabilidad y Presupuesto, situación que ha generado retrasos administrativos en el cumplimiento de las responsabilidades propias del área.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales vea Anexo 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim.	% Acum.
Servicios Personales	72,337,795	75,251,451	20,318,001	29,002,707	46,248,744	27.0	38.5
Servicios No Personales	21,214,800	19,493,800	330,934	1,771,508	17,722,292	1.7	9.1
Materiales y Suministros	77,228,000	76,035,344	278,016	1,083,471	74,951,873	0.4	1.4
Bienes Capitalizables	2,500,000	2,500,000	0	0	2,500,000	0.0	0.0
Transferencias y Donaciones	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	0.0
Totales	173,285,295	173,285,295	20,926,951	31,857,687	141,427,608	12.1	18.4



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre, la ejecución presupuestaria alcanzó el 12.1% del presupuesto vigente. El grupo de gasto con mayor participación fue Servicios Personales, con una ejecución de 20,318,001 Lempiras, equivalente al 97.1% del total ejecutado en el trimestre y al 27.0% del presupuesto vigente asignado a este grupo, destinados principalmente al pago de sueldos y salarios, beneficios colaterales y aportaciones patronales del personal del IHADFA. En segundo lugar, se ubicó el grupo de Servicios No Personales, con una ejecución de 330,934 Lempiras, que representa el 1.6% del total ejecutado en el trimestre y el 1.7% del presupuesto vigente asignado a este grupo, destinados a la adquisición de bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento de la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución presupuestaria acumulada asciende a 31,857,687 Lempiras, equivalente al 18.4% del presupuesto vigente para 2026. El grupo de Servicios Personales presenta la mayor participación en la ejecución con un monto de 29,002,707 Lempiras, que representa el 38.5% del presupuesto vigente asignado a este grupo al cierre del segundo trimestre; esta ejecución corresponde, principalmente, al pago de sueldos y salarios, beneficios colaterales, aportes patronales, compensaciones y demás erogaciones asociadas al recurso humano del instituto.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 3 Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.



a. Programas Administrativos

Programa: 01 Actividades Centrales

Programa encargado de la gestión administrativa institucional; dentro del mismo se realizan las actividades de la gerencia general y sus unidades de apoyo, gerencia administrativa y gerencia financiera.

Cuadro No. 3

Ejecución de Egresos por Programas Administrativos (Cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
39,378,212	42,003,212	5,472,617	7,563,192	34,440,021	13.0	18.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre se observa una ejecución del 13.0% (5,472,617 Lempiras). Estos recursos están destinados a respaldar las actividades de coordinación y apoyo a los programas operativos que actualmente lleva a cabo el IHADFA.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada alcanza 7,563,192 Lempiras, que equivale al 18.0% del total del presupuesto vigente para este programa, incidiendo en mayor medida la ejecución de los Servicios Personales con 7,115,352 Lempiras equivalentes al 94.1% del total ejecutado en el programa.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran modificaciones presupuestarias relevantes del programa.



b. Programas Operativos

Programa: 11 Prevención Educativa

Con un presupuesto vigente de 7,620,226 Lempiras, este programa tiene como finalidad coordinar y desarrollar capacitaciones y trabajos de prevención con el fin de detectar los factores, naturaleza y consecuencias de la drogodependencia, la producción publicitaria, la comunicación social, incluyendo la organización y desarrollo de eventos y campañas interinstitucional masivas de prevención.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
7,370,226	7,620,226	144,622	1,405,092	6,215,134	1.9	18.4
Información Física						
Descripción del Producto	Procesos formativos implementados para prevenir y reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas lícitas e ilícitas, dirigidos a la niñez, adolescencia, juventud y adultez sin distinción de género o raza.				Unidad de Medida del Producto	Personas
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	0	0	144,622	0.0	0.0	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	0	0	1,405,092	0.0	0.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre, este programa operativo alcanzó una ejecución financiera de 144,622 Lempiras, equivalente al 1.9% del presupuesto vigente. Sin embargo, no se registró ejecución de las metas físicas del producto asociado al programa, conforme a la información registrada en SIAFI GES por el IHADFA.



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa operativo alcanzó una ejecución financiera de 1,405,092 Lempiras, equivalente al 18.4% del presupuesto vigente. Al término del segundo trimestre no se registró ejecución en las metas físicas del producto asociado al programa, conforme a los reportes de evaluación física del IHADFA en SIAFI GES.

Respuesta de la Institución

IHADFA comunicó que debido al proceso de intervención institucional que actualmente atraviesa el IHADFA y la ausencia de responsables designados en algunos de los programas, la recopilación y validación de la información necesaria para el registro se vio retrasada, imposibilitando cumplir con los registros en el plazo establecido.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran modificaciones presupuestarias relevantes.

Programa: 12 Tratamiento y Rehabilitación

Con un presupuesto vigente de 115,214,441 Lempiras, el programa está orientado a brindar atenciones a personas que consumen alcohol y otras drogas, y a sus familiares en el Centro de Tratamiento y Rehabilitación, Unidades de desintoxicación y otras atenciones a farmacodependientes; como diagnóstico, terapéutico y seguimiento de los desajustes biopsicosociales ocurridos en personas que consumen alcohol y otras drogas, así como la rehabilitación de dichas personas, comprendidas como el conjunto dinámico de acciones para ayudar a la persona afectada a alcanzar el máximo de sus potenciales físicas psíquicas sociales y vocacionales que garanticen su reintegro a la familia y a la sociedad.



Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
118,089,441	115,214,441	14,807,347	22,216,066	92,998,375	12.9	19.3
Información Física						
Descripción del Producto	Atención médica y psicológica especializada para personas usuarias de sustancias psicoactivas y sus familiares, brindada.				Unidad de Medida del Producto	Paciente
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	0	0	14,807,347	0.0	0.0	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	0	0	22,216,066	0.0	0.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre, este programa operativo alcanzó una ejecución financiera de 14,807,347 Lempiras, equivalente al 12.9% del presupuesto vigente. Sin embargo, no se registró ejecución de las metas físicas del producto asociado al programa, conforme a la información registrada en SIAFI GES por el IHADFA.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa operativo alcanzó una ejecución financiera de 22,216,066 Lempiras, equivalente al 19.3% del presupuesto vigente para este programa. Al término del segundo trimestre no se registró ejecución en las metas físicas del producto asociado al programa, conforme a los reportes de evaluación física del IHADFA en SIAFI GES.



Respuesta de la Institución

IHADFA comunicó que debido al proceso de intervención institucional que actualmente atraviesa el IHADFA y la ausencia de responsables designados en algunos de los programas, la recopilación y validación de la información necesaria para el registro se vio retrasada, imposibilitando cumplir con los registros en el plazo establecido.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

En el segundo trimestre se registró una (1) modificación presupuestaria relevante en el programa, autorizada por la Secretaría de Finanzas, mediante la cual se realizaron traslados presupuestarios del grupo 30000-Materiales y Suministros hacia el grupo de gasto 10000-Servicios Personales, con el objetivo de contar con la disponibilidad presupuestaria para cubrir el pago de prestaciones laborales a veinticinco (25) empleados permanentes que finalizaron su relación laboral con la institución.

Programa: 13 Inspectoría

Con un presupuesto vigente de 7,059,224 Lempiras, este programa tiene como finalidad inspeccionar establecimientos debidamente registrados, almacenistas, importadores, mayoristas, distribuidores y comercializadores, productos farmacéuticos y cualquier otra sustancia que cause adicción.



Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
7,059,224	7,059,224	472,499	643,472	6,415,752	6.7	9.1
Información Física						
Descripción del Producto	Certificaciones entregados a establecimientos de productos derivados del tabaco, bebidas alcohólicas y otros de carácter privado relacionados con productos farmacéuticos, estupefacientes, psicotrópicos y cualesquiera otra sustancia que pueda causar dependencia o hábito y daño a la salud.				Unidad de Medida del Producto	Certificado de Registro
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	0	0	472,499	0.0	0.0	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	0	0	643,472	0.0	0.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre, este programa operativo alcanzó una ejecución financiera de 472,499 Lempiras, equivalente al 6.7% del presupuesto vigente. Sin embargo, no se registró ejecución de las metas físicas del producto asociado al programa, conforme a la información registrada en SIAFI GES por el IHADFA.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa operativo alcanzó una ejecución financiera de 643,472 Lempiras, equivalente al 9.1% del presupuesto vigente para este programa. Al término del segundo trimestre no se registró ejecución en las metas físicas del producto asociado al programa, conforme a los reportes de evaluación física del IHADFA en SIAFI GES.



Respuesta de la Institución

IHADFA comunicó que debido al proceso de intervención institucional que actualmente atraviesa el IHADFA y la ausencia de responsables designados en algunos de los programas, la recopilación y validación de la información necesaria para el registro se vio retrasada, imposibilitando cumplir con los registros en el plazo establecido.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran modificaciones presupuestarias relevantes del programa.

Programa: 14 Investigación

Con un presupuesto vigente de 1,318,192 Lempiras, este programa tiene como finalidad investigar de manera científica respecto al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas lícitas, para impulsar su aplicación en procesos de rehabilitación de manera preventiva.

Cuadro No. 7
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
1,388,192	1,388,192	29,866	29,866	1,358,326	2.2	2.2
Información Física						
Descripción del Producto	Investigación científica realizada sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas, destinadas a comprender y abordar el uso de sustancias psicoactivas en la población con enfoque en Derechos Humanos.				Unidad de Medida del Producto	Investigación
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	0	0	29,866	0.0	0.0	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	0	0	29,866	0.0	0.0	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre, este programa operativo alcanzó una ejecución financiera de 29,866 Lempiras, equivalente al 2.2% del presupuesto vigente. Sin embargo, no se registró ejecución de las metas físicas del producto asociado al programa, conforme a la información registrada en SIAFI GES por el IHADFA.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de este programa operativo alcanzó una ejecución financiera de 29,866 Lempiras, equivalente al 2.2% del presupuesto vigente para este programa. Al término del segundo trimestre no se registró ejecución en las metas físicas del producto asociado al programa, conforme a los reportes de evaluación física del IHADFA en SIAFI GES.

Respuesta de la Institución

IHADFA comunicó que debido al proceso de intervención institucional que actualmente atraviesa el IHADFA y la ausencia de responsables designados en algunos de los programas, la recopilación y validación de la información necesaria para el registro se vio retrasada, imposibilitando cumplir con los registros en el plazo establecido.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre no se registran modificaciones presupuestarias relevantes del programa.



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Realizar y mantener los registros actualizados de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI).
- ✓ Garantizar mecanismos financieros permanentes para el funcionamiento del CENATRAH.



V. ANEXOS

1. Clasificación de los Recursos por Rubro
2. Clasificación del Objeto Específico del Gasto y Tipos de Fondos
 - 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto, Tesoro Nacional.
 - 2.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto, Recursos Propios.
3. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto
4. Modificaciones Presupuestarias

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado II Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	170,785,295	170,785,295	0	0	170,785,295	0.0	170,785,295	0.0
15000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	1,563,500	1,563,500	0	0	1,563,500	0.0	1,563,500	0.0
15200	VENTA DE SERVICIOS	1,563,500	1,563,500	0	0	1,563,500	0.0	1,563,500	0.0
15299	Venta de Servicios Varios	1,563,500	1,563,500	0	0	1,563,500	0.0	1,563,500	0.0
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	169,221,795	169,221,795	0	0	169,221,795	0.0	169,221,795	0.0
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	168,616,795	168,616,795	0	0	168,616,795	0.0	168,616,795	0.0
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	167,557,795	167,557,795	0	0	167,557,795	0.0	167,557,795	0.0
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	728,000	728,000	0	0	728,000	0.0	728,000	0.0
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	160,000	160,000	0	0	160,000	0.0	160,000	0.0
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	171,000	171,000	0	0	171,000	0.0	171,000	0.0
18400	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE EMPRESAS	345,000	345,000	0	0	345,000	0.0	345,000	0.0
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	345,000	345,000	0	0	345,000	0.0	345,000	0.0
18500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	260,000	260,000	0	0	260,000	0.0	260,000	0.0
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	260,000	260,000	0	0	260,000	0.0	260,000	0.0
20000	INGRESOS DE CAPITAL	2,500,000	2,500,000	0	0	2,500,000	0.0	2,500,000	0.0
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	2,500,000	2,500,000	0	0	2,500,000	0.0	2,500,000	0.0
22100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	2,500,000	2,500,000	0	0	2,500,000	0.0	2,500,000	0.0
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	2,500,000	2,500,000	0	0	2,500,000	0.0	2,500,000	0.0
	TOTAL	173,285,295	173,285,295	0	0	173,285,295	0.0	173,285,295	0.0

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado II Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	167,557,795	167,557,795	0	0	167,557,795	0.0	167,557,795	0.0
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	167,557,795	167,557,795	0	0	167,557,795	0.0	167,557,795	0.0
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	167,557,795	167,557,795	0	0	167,557,795	0.0	167,557,795	0.0
22000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	2,500,000	2,500,000	0	0	2,500,000	0.0	2,500,000	0.0
22100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	2,500,000	2,500,000	0	0	2,500,000	0.0	2,500,000	0.0
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	2,500,000	2,500,000	0	0	2,500,000	0.0	2,500,000	0.0
	TOTAL	170,057,795	170,057,795	0	0	170,057,795	0.0	170,057,795	0.0

RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado II Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
15000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	1,563,500	1,563,500	0	0	1,563,500	0.0	1,563,500	0.0
15200	VENTA DE SERVICIOS	1,563,500	1,563,500	0	0	1,563,500	0.0	1,563,500	0.0
15299	Venta de Servicios Varios	1,563,500	1,563,500	0	0	1,563,500	0.0	1,563,500	0.0
18000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	1,664,000	1,664,000	0	0	1,664,000	0.0	1,664,000	0.0
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	1,059,000	1,059,000	0	0	1,059,000	0.0	1,059,000	0.0
18102	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	728,000	728,000	0	0	728,000	0.0	728,000	0.0
18103	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	160,000	160,000	0	0	160,000	0.0	160,000	0.0
18104	Transferencias Corrientes de Universidades	171,000	171,000	0	0	171,000	0.0	171,000	0.0
18400	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE EMPRESAS	345,000	345,000	0	0	345,000	0.0	345,000	0.0
18402	Transferencias Corrientes de Empresas Públicas	345,000	345,000	0	0	345,000	0.0	345,000	0.0
18500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	260,000	260,000	0	0	260,000	0.0	260,000	0.0
18501	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	260,000	260,000	0	0	260,000	0.0	260,000	0.0
	TOTAL	3,227,500	3,227,500	0	0	3,227,500	0.0	3,227,500	0.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	72,337,795	75,251,451	20,318,001	29,002,707	54,933,450	27.0	46,248,744	38.5
11100	Sueldos Básicos	48,885,466	48,885,466	13,364,935	20,871,974	35,520,531	27.3	28,013,492	42.7
11400	Adicionales	284,001	284,001	-284,001	0	568,002	-100.0	284,001	0.0
11510	Decimotercer Mes	4,598,031	4,598,031	6,650	529,783	4,591,381	0.1	4,068,248	11.5
11520	Decimocuarto Mes	4,598,032	4,598,032	1,953,864	1,953,864	2,644,168	42.5	2,644,168	42.5
11600	Complementos	2,243,289	2,243,289	59,397	186,569	2,183,892	2.6	2,056,720	8.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	9,182,037	9,182,037	3,528,628	3,750,374	5,653,409	38.4	5,431,663	40.8
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,717,374	1,717,374	479,786	479,786	1,237,588	27.9	1,237,588	27.9
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	752,537	752,537	110,350	131,966	642,187	14.7	620,571	17.5
14100	Horas Extraordinarias	77,028	77,028	0	0	77,028	0.0	77,028	0.0
16200	Compensaciones	0	2,913,656	1,098,392	1,098,392	1,815,264	37.7	1,815,264	37.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	21,214,800	19,493,800	330,934	1,771,508	19,162,866	1.7	17,722,292	9.1
21110	Suministro de Energía Eléctrica	1,039,016	1,039,016	15,387	40,493	1,023,629	1.5	998,523	3.9
21200	Agua	610,500	610,500	23,163	44,642	587,337	3.8	565,858	7.3
21420	Telefonía Fija	133,960	133,960	9,311	14,232	124,649	7.0	119,728	10.6
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	360,000	360,000	0	0	360,000	0.0	360,000	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	5,900,000	5,100,000	3,450	279,997	5,096,550	0.1	4,820,003	5.5
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	4,056,271	1,935,271	140,054	218,327	1,795,217	7.2	1,716,944	11.3
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	150,000	150,000	0	0	150,000	0.0	150,000	0.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	0	150,000	0	0	150,000	0.0	150,000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	600,000	600,000	156	156	599,844	0.0	599,844	0.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	400,000	200,000	12,727	12,727	187,273	6.4	187,273	6.4
24500	Servicios de Capacitación	750,000	750,000	0	0	750,000	0.0	750,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	158,415	158,415	0	41,515	158,415	0.0	116,900	26.2
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	750,000	1,000,000	21,965	361,905	978,035	2.2	638,095	36.2
25400	Primas y Gastos de Seguro	500,000	500,000	0	0	500,000	0.0	500,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	1,295,790	1,295,790	0	586,500	1,295,790	0.0	709,290	45.3
25700	Servicio de Internet	110,000	110,000	0	0	110,000	0.0	110,000	0.0
26110	Pasajes Nacionales	338,614	338,614	5,800	5,800	332,814	1.7	332,814	1.7
26210	Viáticos Nacionales	2,494,459	2,494,459	98,922	156,781	2,395,537	4.0	2,337,678	6.3
27210	Tasas	0	1,000,000	0	0	1,000,000	0.0	1,000,000	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	1,112,775	1,112,775	0	8,433	1,112,775	0.0	1,104,342	0.8
29400	Actuaciones Artísticas	455,000	455,000	0	0	455,000	0.0	455,000	0.0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	77,228,000	76,035,344	278,016	1,083,471	75,757,328	0.4	74,951,873	1.4
3110	Productos Alimenticios y Bebidas	66,907,410	61,448,754	82,542	207,823	61,366,212	0.1	61,240,931	0.3
31300	Productos Pecuarios	0	20,000	0	0	20,000	0.0	20,000	0.0
32200	Confecciones Textiles	3,700,000	3,600,000	0	0	3,600,000	0.0	3,600,000	0.0
32310	Prendas de Vestir	52,183	302,183	33,488	33,488	268,695	11.1	268,695	11.1
33100	Productos De Papel y Cartón	104,817	474,817	84,070	84,735	390,747	17.7	390,082	17.8
33300	Productos de Artes Gráficas	0	250,000	0	0	250,000	0.0	250,000	0.0
33600	Textos de Enseñanza	15,951	115,951	0	0	115,951	0.0	115,951	0.0
34300	Artículos de Caucho	0	2,000	0	0	2,000	0.0	2,000	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	0	34,000	0	0	34,000	0.0	34,000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	1,235,049	1,824,299	0	594,625	1,824,299	0.0	1,229,674	1.0
35620	Diesel	412,590	462,590	77,916	162,800	384,674	16.8	299,790	2.0
35640	Gas LPG	0	78,750	0	0	78,750	0.0	78,750	3.0
35800	Productos de Material Plástico	0	22,000	0	0	22,000	0.0	22,000	4.0
36930	Elementos de Ferretería	0	125,000	0	0	125,000	0.0	125,000	5.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	3,600,000	3,600,000	0	0	3,600,000	0.0	3,600,000	6.0
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	0	325,000	0	0	325,000	0.0	325,000	7.0
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	0	200,000	0	0	200,000	0.0	200,000	8.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	0	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	9.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	1,200,000	1,200,000	0	0	1,200,000	0.0	1,200,000	10.0
39600	Repuestos y Accesorios	0	1,250,000	0	0	1,250,000	0.0	1,250,000	11.0
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	0	400,000	0	0	400,000	0.0	400,000	12.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,500,000	2,500,000	0	0	2,500,000	0.0	2,500,000	0.0
42120	Equipos Varios de Oficina	800,000	800,000	0	0	800,000	0.0	800,000	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	1,700,000	1,700,000	0	0	1,700,000	0.0	1700000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
51220	Ayuda Social a Personas	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
	Total	173,285,295	173,285,295	20,926,951	31,857,687	152,358,344	12.1	141,427,608	18.4

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	72,337,795	75,251,451	20,318,001	29,002,707	54,933,450	27.0	46,248,744	38.5
11100	Sueldos Básicos	48,885,466	48,885,466	13,364,935	20,871,974	35,520,531	27.3	28,013,492	42.7
11400	Adicionales	284,001	284,001	-284,001	-	568,002	-100.0	284,001	0.0
11510	Decimotercer Mes	4,598,031	4,598,031	6,650	529,783	4,591,381	0.1	4,068,248	11.5
11520	Decimocuarto Mes	4,598,032	4,598,032	1,953,864	1,953,864	2,644,168	42.5	2,644,168	42.5
11600	Complementos	2,243,289	2,243,289	59,397	186,569	2,183,892	2.6	2,056,720	8.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	9,182,037	9,182,037	3,528,628	3,750,374	5,653,409	38.4	5,431,663	40.8
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,717,374	1,717,374	479,786	479,786	1,237,588	27.9	1,237,588	27.9
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	752,537	752,537	110,350	131,966	642,187	14.7	620,571	17.5
14100	Horas Extraordinarias	77,028	77,028	0	0	77,028	0.0	77,028	0.0
16200	Compensaciones	0	2,913,656	1,098,392	1,098,392	1,815,264	37.7	1,815,264	37.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	19,200,000	17,479,000	250,021	1,690,596	17,228,979	1.4	15,788,404	9.7
21110	Suministro de Energía Eléctrica	800,000	800,000	0	25,106	800,000	0.0	774,894	3.1
21200	Agua	560,000	560,000	0	21,480	560,000	0.0	538,520	3.8
21420	Telefonía Fija	50,000	50,000	0	4,922	50,000	0.0	45,078	9.8
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	180,000	180,000	0	0	180,000	0.0	180,000	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	5,900,000	5,100,000	3,450	279,997	5,096,550	0.1	4,820,003	5.5
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	4,000,000	1,879,000	125,861	204,135	1,753,139	6.7	1,674,865	10.9
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	150,000	150,000	0	0	150,000	0.0	150,000	0.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	0	150,000	0	0	150,000	0.0	150,000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	600,000	600,000	156	156	599,844	0.0	599,844	0.0
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	400,000	200,000	12,727	12,727	187,273	6.4	187,273	6.4
24500	Servicios de Capacitación	300,000	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	100,000	100,000	0	41,515	100,000	0.0	58,485	41.5
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	550,000	800,000	3,105	343,045	796,895	0.4	456,955	42.9
25400	Primas y Gastos de Seguro	500,000	500,000	0	0	500,000	0.0	500,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	1,089,404	1,089,404	0	586,500	1,089,404	0.0	502,904	53.8
25700	Servicio de Internet	110,000	110,000	0	0	110,000	0.0	110,000	0.0
26110	Pasajes Nacionales	200,000	200,000	5,800	5,800	194,200	2.9	194,200	2.9
26210	Viáticos Nacionales	2,305,596	2,305,596	98,922	156,781	2,206,674	4.3	2,148,815	6.8
27210	Tasas	0	1,000,000	0	0	1,000,000	0.0	1,000,000	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	950,000	950,000	0	8,433	950,000	0.0	941,567	0.9
29400	Actuaciones Artísticas	455,000	455,000	0	-	455,000	0.0	455,000	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	76,020,000	74,827,344	189,711	995,166	74,637,633	0.3	73832177.92	1.3
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	66,657,410	61,198,754	82,542	207,823	61,116,212	0.1	60,990,931	0.3

ANEXO No. 2.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
31300	Productos Pecuarios	0	20,000	0	0	20,000	0.0	20,000	0.0
32200	Confecciones Textiles	3,700,000	3,600,000	0	0	3,600,000	0.0	3,600,000	0.0
32310	Prendas de Vestir	0	250,000	0	0	250,000	0.0	250,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	50,000	420,000	29,253	29,918	390,747	7.0	390,082	7.1
33300	Productos de Artes Gráficas	0	250,000	0	0	250,000	0.0	250,000	0.0
33600	Textos de Enseñanza	0	100,000	0	0	100,000	0.0	100,000	0.0
34300	Artículos de Caucho	0	2,000	0	0	2,000	0.0	2,000	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	0	34,000	0	0	34,000	0.0	34,000	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	600,000	1,189,250	0	594,625	1,189,250	0.0	594,625	3.0
35620	Diesel	212,590	262,590	77,916	162,800	184,674	29.7	99,790	4.0
35640	Gas LPG	0	78,750	0	0	78,750	0.0	78,750	5.0
35800	Productos de Material Plástico	0	22,000	0	0	22,000	0.0	22,000	6.0
36930	Elementos de Ferretería	0	125,000	0	0	125,000	0.0	125,000	7.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	3,600,000	3,600,000	0	0	3,600,000	0.0	3,600,000	8.0
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	0	325,000	0	0	325,000	0.0	325,000	9.0
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	0	200,000	0	0	200,000	0.0	200,000	10.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	0	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	11.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	1,200,000	1,200,000	0	0	1,200,000	0.0	1,200,000	12.0
39600	Repuestos y Accesorios	0	1,250,000	0	0	1,250,000	0.0	1,250,000	13.0
39800	Utiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	0	400,000	0	0	400,000	0.0	400,000	14.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,500,000	2,500,000	0	0	2,500,000	0.0	2,500,000	0.0
42120	Equipos Varios de Oficina	800,000	800,000	0	0	800,000	0.0	800,000	0.0
42340	Equipo de Elevación y Tracción	1,700,000	1,700,000	0	0	1,700,000	0.0	1,700,000	0.0
	Total	170,057,795	170,057,795	20,757,733	31,688,469	149,300,062	12.2	138,369,326	18.6

ANEXO No. 2.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,014,800	2,014,800	80,912	80,912	1,933,888	4.0	1,933,888	4.0
2110	Suministro de Energía Eléctrica	239,016	239,016	15,387	15,387	223,629	6.4	223,629	6.4
21200	Agua	50,500	50,500	23,163	23,163	27,337	45.9	27,337	45.9
21420	Telefonía fija	83,960	83,960	9,311	9,311	74,649	11.1	74,649	11.1
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	180,000	180,000	0	0	180,000	0.0	180,000	0.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	56,271	56,271	14,192	14,192	42,079	25.2	42,079	25.2
24500	Servicios de Capacitación	450,000	450,000	0	0	450,000	0.0	450,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	58,415	58,415	0	0	58,415	0.0	58,415	0.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	200,000	200,000	18,860	18,860	181,140	9.4	181,140	9.4
25600	Publicidad y Propaganda	206,386	206,386	0	0	206,386	0.0	206,386	0.0
26110	Pasajes Nacionales	138,614	138,614	0	0	138,614	0.0	138,614	0.0
26210	Viáticos Nacionales	188,863	188,863	0	0	188,863	0.0	188,863	0.0
29100	Ceremonial y Protocolo	162,775	162,775	0	0	162,775	0.0	162,775	0.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,208,000	1,208,000	88,305	88,305	1,119,695	7.3	1,119,695	7.3
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	250,000	250,000	0	0	250,000	0.0	250,000	0.0
32310	Prenas de Vestir	52,183	52,183	33,488	33,488	18,695	64.2	18,695	64.2
33100	Productos de Papel y Cartón	54,817	54,817	54,817	54,817	0	100.0	0	100.0
33600	Textos de Enseñanza	15,951	15,951	0	0	15,951	0.0	15,951	0.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	635,049	635,049	0	0	635,049	0.0	635,049	0.0
35620	Diesel	200,000	200,000	0	0	200,000	0.0	200,000	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
51220	Ayuda Social a Personas	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
	Total	3,227,500	3,227,500	169,217	169,217	3,058,283	5.2	3,058,283	5.2

ANEXO No. 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
GASTO POR PROGRAMA Y GRUPO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo de Gasto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
01		ACTIVIDADES CENTRALES	39,378,212	42,003,212	5,472,617	7,563,192	36,530,595	13.0	34,440,021	18.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	34,264,440	34,264,440	5,187,132	7,115,352	29,077,308	15.1	27,149,088	20.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,209,072	5,609,072	210,819	343,200	5,398,253	3.8	5,265,872	6.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	100,000	1,325,000	74,666	104,640	1,250,334	5.6	1,220,360	7.9
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	800,000	800,000	0	0	800,000	0.0	800,000	0.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,700	4,700	0	0	4,700	0.0	4,700	0.0
11		PREVENCIÓN EDUCATIVA	7,370,226	7,620,226	144,622	1,405,092	7,475,604	1.9	6,215,134	18.4
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,368,043	1,368,043	45,379	60,682	1,322,664	3.3	1,307,361	4.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,800,000	4,800,000	36,502	1,281,004	4,763,498	0.8	3,518,996	26.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	202,183	1,452,183	62,741	63,406	1,389,442	4.3	1,388,777	4.4
12		TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	118,089,441	115,214,441	14,807,347	22,216,066	100,407,094	12.9	92,998,375	19.3
	10000	SERVICIOS PERSONALES	32,038,567	34,952,223	14,719,599	21,402,579	20,232,624	42.1	13,549,644	61.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	9,558,415	7,437,415	5,956	11,789	7,431,459	0.1	7,425,626	0.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	76,492,459	72,824,803	81,792	801,698	72,743,011	0.1	72,023,105	1.1
13		INSPECTORÍA	7,059,224	7,059,224	472,499	643,472	6,586,725	6.7	6,415,752	9.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	4,262,145	4,262,145	365,891	424,095	3,896,254	8.6	3,838,050	10.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	709,538	709,538	77,656	135,516	631,882	10.9	574,022	19.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	387,541	387,541	28,951	83,861	358,590	7.5	303,680	21.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,700,000	1,700,000	0	0	1,700,000	0.0	1,700,000	0.0
14		INVESTIGACIÓN	1,388,192	1,388,192	29,866	29,866	1,358,326	2.2	1,358,326	2.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	404,600	404,600	0	0	404,600	0.0	404,600	0.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	937,775	937,775	0	0	937,775	0.0	937,775	0.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	45,817	45,817	29,866	29,866	15,951	65.2	15,951	65.2
		Total	173,285,295	173,285,295	20,926,951	31,857,687	152,358,344	12.1	141,427,608	18.4

ANEXO No. 4
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 507 INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
(Cifras en Lempiras)

Tipo de Modificación	Descripción	Aumentos		Disminuciones		Recursos Propios	Número de Documento FMP - 05
		Nacionales	Total	Nacionales	Total		
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	2,121,000	2,121,000	2,121,000	2,121,000	0	2
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	2,625,000	2,625,000	2,625,000	2,625,000	0	3
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorías	1,350,000	1,350,000	1,350,000	1,350,000	0	4
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	2,913,656	2,913,656	2,913,656	2,913,656	0	1
	Total	9,009,656	9,009,656	9,009,656	9,009,656	0	